

### **IN6908 INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DE TÍTULO (3 créditos)**

REQUISITOS	: 302 Créditos aprobados (considerando créditos de prácticas profesionales I y II), IN6004s, IN5902, Requisito de Inglés
CARÁCTER	: Obligatorio de la Carrera de Ingeniería Civil Industrial
SEMESTRE	: OTOÑO 2023

---

#### **1. INTRODUCCIÓN**

De acuerdo con el Reglamento de Titulación vigente, el **trabajo de titulación** es un proceso que contiene tres hitos fundamentales:

- Introducción al Trabajo de Título, con 3 créditos, en el cual se diseñará el trabajo de memoria y el plan de trabajo para desarrollarla.
- Trabajo de Título con 21 créditos, en el cual el estudiante realiza el proyecto definido en la Introducción al Trabajo de Título y presenta su informe final.
- Examen de Título, que consiste en la presentación oral de los principales aspectos del proyecto realizado.

La aprobación de cada etapa previa al Examen de Título tendrá un carácter condicional. Si el estudiante es reprobado en cualquier etapa o no rinde el Examen de Título en el plazo establecido, se reemplazarán las aprobaciones condicionales de etapas anteriores por reprobaciones.

#### **2. OBJETIVO**

El objetivo fundamental en este curso es la generación de un proyecto de titulación viable, relevante y claramente especificado de tal forma de asegurar la realización completa del mismo en el segundo curso de titulación (IN6909 ó IN6910).

Además de procurar lo anterior, en el curso se controlará el cumplimiento de las actividades que el equipo de profesores asigne a los estudiantes (cumplimiento de compromisos, entrega de reportes, participación en las sesiones virtuales, dedicación, etcétera).

#### **3. METODOLOGÍA**

La metodología se sustenta en la realización de sesiones de trabajo en secciones temáticas (que inician el **lunes 13 de marzo**), a cargo de 2 o 3 profesores cada una, donde asisten conjuntamente los estudiantes del IN6908 y del segundo curso de titulación. La actividad central de las sesiones del curso serán las presentaciones que los estudiantes hagan de sus avances en la definición cada vez más precisa, clara y fundamentada del proyecto de titulación. Cada equipo de profesores especificará el número, la extensión y el formato de dichas presentaciones.

Posterior a **la validación del tema de la 7ª semana de clases**, se le asignará un profesor mentor a cada estudiante. El profesor mentor será quien oriente al estudiante de manera personalizada en

la definición de su tema. Si el estudiante realiza un tema que no corresponde a la sección de IN6908 inscrita, se le asignará un mentor de la sección afín al tema a desarrollar. **Esta información será publicada en Novedades de u-cursos durante la semana 8.**

El estudiante es responsable de revisar la información que se ha puesto a su disposición en la página de U-Cursos y de cumplir con las actividades del curso.

**Las entregas del curso son obligatorias. El no cumplimiento constituye automática reprobación del curso.**

Si el estudiante va a desarrollar un trabajo de investigación con un académico jornada completa del DII (o de la FCFM), **en la semana 10ª podría solicitar inscribir el curso IN6910 que tiene un plazo de desarrollo de un año** (versus el IN6909 de duración 1 semestre), siempre que cumpla con los requisitos publicados en el sitio web de la Escuela de Ingeniería y Ciencias. Esta solicitud es revisada por la Unidad de Titulación, para luego ser aprobada o rechazada por el Director de la Escuela de Ingeniería y Ciencias.

#### 4. ACTIVIDADES

El formato del curso comprende, además del trabajo personal relacionado con la elaboración de la memoria, las siguientes actividades docentes que complementan el trabajo de titulación:

##### 4.1 Calendario de Entregas

3ª Semana Presentación Posibles Temas: En esta instancia el estudiante deberá indicar tres posibles temas que esté evaluando como viables para concretar como trabajo de título. El formato deberá ser entregado en la sección tareas de u-cursos hasta las 23:59 horas, del lunes de la 3ª semana de clases ([lunes 27 de marzo](#)).

5ª Semana Versión Preliminar Validación Tema de Memoria: En esta instancia el estudiante deberá presentar su versión preliminar de la validación de tema de memoria, con el fin de recibir el feedback de sus profesores para la elaboración de la versión final de la validación que deben entregar la 7ª semana. El formato deberá ser entregado en la sección tareas de u-cursos [hasta las 23:59 horas del día anterior a la clase de la semana](#).

7ª Semana Presentación Validación Tema de Memoria: Los estudiantes deberán completar el "Formulario de Presentación de Tema de Memoria" y entregarlo en el buzón habilitado de u-cursos, **hasta las 23:59 horas** del viernes de la 7ª semana ([viernes 28 de abril](#)).

Este formulario deberá entregarse en formato digital, validado y firmado por un profesor de la sección.

##### NOTAS:

- **Los estudiantes que no hagan entrega de este formulario antes del día y hora señalados, serán ELIMINADOS del curso.**
- **Si el tema a desarrollar es de investigación, a cargo de un académico del DII o de la FCFM, contactarse con la Unidad de Titulación. En estos casos deberá participar en la sección especial para estos temas.**

11ª Semana Entrega Informe Preliminar: Los estudiantes deben entregar el lunes de la 11ª semana de clases ([lunes 29 de mayo](#)), un informe preliminar basándose en la “Pauta de Informe Final IN6908” y en la “Rúbrica de Evaluación de Informe Final IN6908” que serán publicadas en u-cursos. El informe deberá ser entregado en formato digital en el buzón de tareas habilitado para este fin en u-cursos y será revisado por el profesor mentor del estudiante.

Entrega Informe Final: Los estudiantes deberán presentar la versión final del informe en ([por confirmar](#)) [fecha publicada según el calendario del curso publicado por la Escuela de Ingeniería y Ciencias](#), y que será recordada a través de U-Cursos. Se debe subir el informe en versión digital a U-Cursos en el buzón habilitado para ello. El informe deberá contener todos los puntos especificados en la pauta previamente señalada, más todos los avances que posea de su tema.

## 5. EVALUACIÓN

El curso IN6908, se evalúa en su etapa final con los conceptos Terminado (T) o Reprobado (R) en el acta, pero se entregará una nota referencial, basada en el cumplimiento de los aspectos que se exigen en la rúbrica de evaluación. Se evaluará rigurosamente:

- A. La calidad del trabajo
- B. Asistencia y participación en clases presenciales, además del cumplimiento con los compromisos que exija el equipo de profesores (asistencia y preparación de presentaciones, entrega de reportes, entre otros).

## 6. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA MEMORIA

Luego de la aprobación del curso IN6909/IN6910, las Memorias serán publicadas con acceso abierto y a texto completo en el Repositorio Académico de la Universidad de Chile. En casos debidamente fundamentados se podrá solicitar al Decano la confidencialidad temporal de una parte del trabajo final en la forma de un anexo por un período de 2 años; otras situaciones serán evaluadas de forma excepcional.

## 7. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Se exigirá un mínimo del 80% de asistencia a las sesiones del curso. Se controlará la puntualidad, considerándose atraso el llegar más de 10 minutos después de la hora de inicio del curso. Dos atrasos constituirán una inasistencia. Si un alumno no cumple con porcentaje mínimo de asistencia será calificado con nota R.

## 8. UNIDAD DE TITULACIÓN (UT)

Es la unidad que coordina, administra y apoya la labor docente en los talleres de titulación. Está compuesta por: **Ronald Fischer Coordinador Académico de Titulación, Sub Jefa Docente y Mónica Valdebenito Secretaria de la Unidad de Titulación**. La UT está ubicada en la Secretaría Docente del DII, oficina 102, primer piso del edificio del DII ubicado en el campus Beauchef 851. Consultas diríjelas a [titulacion@dii.uchile.cl](mailto:titulacion@dii.uchile.cl). Toda la información oficial se publicará en u-cursos.

## **9. FECHAS Y REQUERIMIENTOS**

Las fechas y requerimientos establecidos para los talleres de título, **NO DEPENDEN** de los profesores de las secciones, por lo tanto, serán comunicadas y supervisadas oficialmente a través de la Unidad de Titulación del DII.

## **10. OTRAS CONSIDERACIONES**

Con el fin de no atrasar su proceso de titulación, se recomienda chequear el cumplimiento de su plan de estudios. Considere que el IN6909 permite tomar simultáneamente un máximo de 9 créditos en paralelo (no incluye práctica profesional).

Si tiene dudas con su recuento de créditos, puede contactarse con la Tutoría Docente del DII ([tutoria.dii@gmail.com](mailto:tutoria.dii@gmail.com)) o al correo que aparece en U-Campus para esos fines.

También se recomienda hacer seguimiento a su expediente de licenciatura en U-Campus, sección Títulos y Grados.

Actualizado por Mónica Valdebenito V.  
Marzo 2023